SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6468 — Santa Fe, jueves 28 de septiembre de 1922

Meditación política

Las consecuencias producidas por el discurso del doctor de la Torre, hacen que todas las fracciones se impongan una hora de meditación

La política no escapa, como todas las cosas, a la ley de lo imprevisto. Tiene sus contingencias que desvían su curso, como la corriente de los ríos al ser obstruída por cualquier alud. Y por ellas mismas, se hace más clara, más nítida o más obscura. En la provincia y acaso en el país, está ocurriendo el fenómeno primero. La política se esclarece, en sentido ideológico, puntualiza su pensamiento, va distinguiendo la imagen de las cosas y a éstas va clasificándolas en un casillero de realidad. ¿Responde este proceso a una evolución de cultura, en consonancia con los tiempos? Nosotros opinamos que sí.

Ya no van siendo posible los partidos políticos a base de composiciones heterogéneas. Los conglomerados amorfos desaparecen por los embates de intereses en pugna, en contradicción. Se requiere afinidad de espíritu y aspiraciones comunes. La ambigüedad que unía a hombres de todas las tendencias espirituales, tiende a deshacerse ante las convicciones expresas. Y era la ambigüedad la idea que llenaba de simpatía la conciencia de los elementos diversos, la que hacía de muchos jefes de partido, entidades negativas. Los jefes, en efecto, tenían necesidad de recluirse en el silencio y en punto a doctrina, decir muy poco o no decir nada. De tal suerte, hombres silenciosos como el señor Irigoyen, nimbados por la niebla del misterio o de la incógnita, han logrado rodearse de numerosos núcleos y de imponer luego la tutela de su voluntad. Pero el procedimiento está siendo quebrado. El jefe político moderno siente la necesidad de opinar, de hacer doctrina, de no enmascararse, ni de enmascarar sus pensamientos. Esto es lo que ha hecho el doctor de la Torre, tal vez impulsado por uno de los hechos más insólitos ocurridos en el país. Nos referimos al veto de la nueva Constitución, en nuestra provincia. El jefe demócrata ha dicho las cosas por su nombre, las ha puesto en su lugar y con su índice ha mostrado la conjura de los elementos que ganaron la batalla de sus convicciones, sobre la conciencia del gobernador.

La franqueza de la doctrina, fundamentada estrictamente sobre hechos recientes, ha despejado el campo político de la provincia y ha contribuído a despejar el de la república. Todas las fracciones partidarias tienen que entrar, forzosamente, en un proceso de meditación. En efecto, en la provincia hay lugar para que se haga o para que se organice, una concentración liberal. Los elementos conservadores harán la suya, al contacto de la primera. ¿Ha sido este el objetivo perseguido por el doctor de la Torre? Aun cuando no lo fuera, la resultancia induce a ello. Las fracciones liberales como las que austeramente preside el doctor Menchaca, tienen el camino abierto para fusionarse al partido demócrata, como lo encuentran abierto ante sí, de igual modo, la fracción caballerista, etc. Nada se opone, en cuanto a la doctrina se refiere, a que se haga la fusión, a que la concentración se realice. La fracción del doctor Menchaca ha de hallarse perfectamente identificada con el partido del doctor de la Torre, desde que éste hizo sus firmes y rotundas declaraciones. Si hay claridad de juicio en la una, también la hay en el otro. Y si ambos persiguen la misma regeneración institucional, las mismas ideas de gobierno, su entendimiento, en hora oportuna, vendría a emancipar a la provincia de los muchos errores ostensibles, desde Lehmann hasta Mosca.

Pero sobre todo, las consecuencias de la concentración liberal no serían otras que las de impulsar a que se concentrasen los elementos conservadores. Y tendríamos entonces los dos partidos que tienen razón de ser en los tiempos que vivimos, los dos partidos que deben formalizarse en todo el país: el liberal y el conservador. Júzguese como se desee el momento político de la provincia y se llegará a la misma concreción. Si, pues, el doctor de la Torre ha buscado la forma de hacerle un llamado indirecto a todos los hombres liberales de Santa Fe, las fracciones políticas de ese matiz, deben atender el llamado, estudiarlo, meditarlo. Por lo pronto el desconcierto ha cundido y el pensamiento de los hombres de responsabilidad cívica, está compulsando el pro y el contra de la cuestión. Esperemos. La política provinciana nos ha impuesto esta síntesis de la hora, la que damos con la imparcialidad que imponen los bien entendidos intereses morales y materiales.

Nuevo horario de comercio

Publicamos a continuación la nómina de las casas de esta ciudad, que se han adherido al nuevo horario del comercio, que empezará a regir desde el 1.o de octubre próximo, o sea de 7.30 a 12 horas y de 15 a 19 y 30.

Tiendas: El Chic, La Liquidadora de Saldos La Vencedora, H. Sopier, La Flor Argentina La Linda Linda, Salvador Román, Casa Atlas, José Sues, La Favorita, baratillo El Criollo.

Joyerías: Worms, Caspani, Sevy y Sauz.

Librerías: Alberdi, La Unión, Castelli, La Minerva y Prometeo.

Zapaterías: Capris, La Bonita, La Tirolesa y Casa Plana.

Depósitos de paños de José Regio, Rodríguez y Cía., Julián González, Semper y Cassutti.

Casas: Ireyer, Berruezo, Isaac Echirre, Mauer, Monserrat, mueblería Testi, El Sportman, Benito Testi, Los Marengatos, fotografía Julio Sánchez, Casa Vázquez, José Rosa Soler, R. Echagüe, cigarrería Villar y Cía.

Los jubilados y pensionados

PROVINCIALES

Nada más criticable que el atraso en que algunos gobiernos mantienen el pago a los jubilados y pensionados de sus provincias. En Santa Fe ocurre con esto, como se sabe, un caso impropio de toda buena administración, pues los jubilados hace largo tiempo que no cobran sus atrasados haberes, no obstante lo cual el poder ejecutivo no se interesa por regularizar la situación de los mismos, como es su deber hacerlo.

Tal lo que se viene reclamando del gobierno con justa insistencia, sin lograr las víctimas de esta situación, que se les pague por lo menos una parte de la deuda que se tiene contraída con ellos.

En San Juan se produce un caso análogo al de Santa Fe, aunque de proporciones más graves, cuanto que los jubilados y pensionados de esa provincia van para dos años que no se les paga, encontrándose por consiguiente faltos de recursos, en crítica situación y sin medios de vida.

Es una verdadera injusticia privar a los servidores de un Estado, acogidos a la jubilación después de muchos años de continua labor, de la percepción de los únicos recursos quizás con que pensaban contar para resolver sus problemas económicos.

Pensándolo así, los gobiernos deberían evitar por todos los medios que los jubilados pasen necesidades y hasta miserias, pues la ley los ampara contra estos males, aunque esa ley no se cumple, que es la triste realidad.

Y es el gobierno de Santa Fe, al que aludimos especialmente en las precedentes líneas.

En lo que se gasta

LA PLATA DE LA LEY DE TABACOS Y ALCOHOLES

Cuando se dictaron las leyes 2010 y 2011, de impuesto a los tabacos y alcoholes, se estableció que sería para pagar los sueldos atrasados de los maestros y la deuda flotante.

Sin embargo, el Ejecutivo utiliza ese dinero para lo que más le viene en ganas, pues hace poco ha mandado pagar la instalación de una estufa y tomacorriente para el jefe de la oficina de tabacos y alcoholes, con cargo a las leyes de referencia.

Están resultando bien elásticas las leyes mencionadas. Lo mismo sirven para un fregado que para un barrido.

No despliega la actividad

QUE DEBIERA EL CONSEJO DELIBERANTE

El Concejo Deliberante, tal vez sin darse cuenta, está haciendo las que hace la legislatura comúnmente: es decir, dormir.

Sólo así se explica que tenga asuntos en las comisiones desde principios de año, sin darles la solución correspondiente. Uno de ellos es la concesión solicitada por la Sociedad del Mercado de Abasto, formada como se sabe por productores y gente de trabajo.

Los hombres que componen ese cuerpo colegiado, no pueden desconocer que las demoras burocráticas son siempre perjudiciales y por eso mismo debe resolver lo que en justicia corresponda.

Entendemos que para este asunto existe la mejor buena voluntad, y si no se dicta la ordenanza respectiva es sólo por falta de un poquito de actividad.

Conviene entonces que el Concejo Deliberante muestre su existencia, trabajando para el pueblo.

Calle "Domingo G. Silva"

Donde la ha ubicado la municipalidad

Hace tiempo el Concejo Deliberante dictó una ordenanza dando el nombre de "Domingo G. Silva", a una calle al norte del boulevard Gálvez.

Como se recordará, fué un pedido formulado por la juventud estudiosa, secundada por el profesorado.

Y bien: la ordenanza existe, pero la calle no. Al norte del boulevard de referencia hay varias calles sin nombres, de modo que podría darse a una de ellas el nombre del periodista y educador de referencia.

Ya que el Concejo Deliberante no accedió a darle el nombre de Silva a la calle donde él vivió, al menos que se cumpla la ordenanza citada.

En Rosario, se le dió el nombre de Ovidio Lagos a la Avenida La Plata, y en Santa Fe, no se le puede dar a una calleja el nombre del viejo educacionista. Cierto es que Silva murió pobre y era criollo y eso puede influir en el ánimo de ciertas gentes.

Escuela "Carlos Gallini"

Nota dirigida al gobernador de la provincia

El gobernador, doctor Mosca, ha recibido de la escuela técnica de maquinistas, foguistas y personal de locomotoras "Carlos Gallini", del F. C. C. A. en Rosario, la siguiente nota:

A S. E. el señor gobernador de la provincia de Santa Fe, don Enrique M. Mosca. Presente.

Exmo. señor:

Los obreros, que unidos por espíritu de saber más y ser desde luego más útiles al desarrollo del progreso de la Argentina, quieren por medio de esta nota, que nuestro agradecimiento dicta, reciba el digno mandatario provincial la expresión sincera de nuestra gratitud comprometida, por la atención que le ha merecido nuestra escuela "Carlos Gallini". Hoy, ella merced al acto generoso de V. E., cuenta con una biblioteca, una mesa escritorio y una prensa de copiar, elementos de trabajo que han de sernos útiles para la tarea de propaganda y de enseñanza a que nos hemos comprometido solidariamente, y que en forma halagadora, favorecida por la cooperación auspiciosa de los hombres de gobierno, que al apoyar en toda forma la tendencia de desarrollo de la cultura de la clase obrera, no hacen más que beneficiar primero a esos obreros y por consecuencia, más tarde al país, del que son elementos activos de trabajo.

Nuestro agradecimiento tal vez no pueda ser expresado suficientemente por estas breves líneas, pero tenga V. E. la seguridad de que los obreros que integran nuestra escuela aprecian hondamente las donaciones sucesivas del gobernador, y piden que él mismo, se digne recibir, junto con nuestro saludo de prosperidad personal, los augurios para que siga, como con nosotros favoreciendo y enalteciendo la obra de los que no pudieron en un tiempo aprender y quieren hoy con la mejor buena voluntad recuperar el tiempo perdido, y demostrar a los compañeros que vengan que no deban perderlo.

Respetuosamente saludamos al señor gobernador de la provincia de Santa Fe.

Por la escuela: Vicente Díaz, director; Laureano López, secretario general.

Emigración alemana

Infinidad de personas se preparan en Alemania a emigrar a la Argentina, dada las condiciones precarias de aquel país

Como en otros tantos países europeos, en Alemania es mucha la gente que se está preparando a emigrar a nuestro país, cuya aureola y fama son envidiables. La Argentina es una nación que irradia simpatía por la liberalidad de sus leyes y por la riqueza de su suelo, aparte de sus loables condiciones climatéricas. Su gloria, basada sobre principios equivalentes, es conocida en los pueblos de Europa, cuyo proletariado y capital la prefieren a cualquier otro país de América. Hagamos por no perder de nuestra ética, tan relevantes cualidades de hegemonía. Es el mejor patrimonio con que podemos contar, en el tiempo y en el escenario.

En Alemania están siendo estudiadas las condiciones en que aquí son acogidos los inmigrantes, vulgarizándolas en simples cartillas que llamaremos de propaganda. Y opinando al respecto el jefe de la oficina de emigración alemana, señor Jung, ha expresado: "El decreto argentino del mes de julio del último año fué acogido con aplausos, porque abre vastas zonas a la colonización, y promete una liberal distribución de tierras y la pronta entrega de los títulos de propiedad. Esperamos que estas disposiciones serán estrictamente ejecutadas". Y luego de felicitar por tales medidas a los argentinos, agrega refiriéndose a los créditos: "El Banco de la Nación y el Banco Hipotecario Nacional acuerdan créditos sólo a los colonos ya establecidos y conocidos como hombres que merecen confianza. Más conviene que se ayude a los inmigrantes a su llegada por medio de créditos bajo la vigilancia de los Bancos, es decir, que éstos creen una comisión especial de peritos agrícolas que vigilen el uso que los inmigrantes hacen del crédito acordado. Los consejos de los peritos, unidos a las necesidades pecuniarias, obligarían a los inmigrantes a llegar pronto a ser un excelente elemento de la agricultura argentina".

Las ideas del señor Jung, son muy sensatas y atendibles. No siendo los inmigrantes ayudados desde el primer momento de su llegada al país, no pueden convertirse en los elementos útiles que deseamos. Es notorio, pues, que el hombre que emigra de su patria, no trae al país de su elección más que la esperanza y la inquietud de lo desconocido. Son los menos los inmigrantes que poseen los recursos necesarios para establecerse de inmediato. Por consiguiente, de bien poco sirve una ley agraria de amplia liberalización; si no se acuerdan los créditos necesarios a los hombres que deseen cultivar un predio y entrar en su posesión. Al decreto a que se refiere el señor Jung, sobre adquisición de parcelas de tierra otorgadas por el gobierno, debe unírsele la idea de crédito que el mismo señor propone, puesto que sería su complemento de facilidad. De este modo las inmigraciones no tropezarían con ningún inconveniente y no sufriría alteraciones el mercado de brazos de los obreros de las ciudades. El problema del trabajo se simplificaría en un límite de beneficio individual y de común beneficio para la república.

Es claro que los créditos así otorgados al primero que llega, presentan en la apariencia una profunda complejidad; pero es una complejidad que desaparece si los créditos obedecen a una organización inteligente, regida por comisiones de peritos agrícolas. Las inmigraciones, para el caso, tendrían que ser conducidas desde el puerto de desembarco a los lugares agrícolas, digámoslo así, poniéndolas en posesión o entregándoles los instrumentos del trabajo.

¡Qué gran porvenir se le abriría a la república si así se procediera! Y no hay efectivamente otro procedimiento para aumentar la población y para ir poniendo en actividad toda la potencia económica del suelo. El gobierno del doctor Alvear tiene cómo distinguirse de sus antecesores, tan sólo con atender este aspecto del problema nacional, tan sólo con ofrecerle facilidades a los contingentes de hombres que han de embarcar en los puertos europeos con dirección a los puertos argentinos. Somos aún y lo seguiremos siendo por mucho tiempo, un país de inmigración y por lo mismo ésta debe ser orientada como exigen y requieren las condiciones de vida de la población estable.

Ni el presupuesto

DE INGLATERRA, RECLAMA TANTA LABOR

Por lo visto, confeccionar un presupuesto posible para la provincia de Santa Fe, es obra de romanos. Desde hace muchos días se reunen en casa del ministro de hacienda algunos legisladores, el dueño de casa, el gobernador y el contador general de la provincia, sin que hasta ahora haya noticias de que ese documento se encuentre en condiciones de ser enviado a la legislatura.

En el Reino Unido se explicaría una elaboración tan lenta, pero aquí, donde se ha discutido durante varios meses el presupuesto de 1922, poniéndose en evidencia las fallas y las bondades, no parece que sea necesaria tanta pérdida de tiempo.

A lo mejor este proyecto va a resultar un parto de los montes, e irá a parar al canasto como el anterior.

El gobernador se traslada hoy a Paraná

El gobernador de la provincia, doctor Mosca, acompañado del ministro de gobierno y edecán, señor Rivero, se traslada hoy a la vecina capital entrerriana.

Se nos informa que el viaje obedece al deseo de saludar a los nuevos gobernantes de aquella provincia.

Regresará en seguida; como ya se ha anunciado, el viernes se trasladará a Rosario.

Caja nacional de ahorro postal

Se trata de fomentar el ahorro escolar

Han llegado a esta capital los inspectores de la caja nacional de ahorro postal, señores Alvaro Acosta y Alberto J. Bourges, quienes vienen con el propósito de fomentar la virtud del ahorro, principalmente en las escuelas fiscales y establecimientos de enseñanza. Es indudable que los visitantes encontrarán la mejor acogida desde el momento que han manifestado los directores de escuelas, autoridades del Consejo de Educación y ministro interino de instrucción pública que prestarán todo el apoyo que merece iniciativa tan noble.

Al magisterio le corresponde también cooperar, seguro de que realizará una obra altamente patriótica, colocando a Santa Fe en el lugar que debe estar por su potencialidad económica y financiera.

Los remates de haciendas

EN LA SOCIEDAD RURAL

Las ventas de ayer

Ayer por la mañana y tarde continuaron los remates de hacienda en el local donde se celebró la reciente exposición ganadera organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe.

Se vendió ganado bovino de corral, rematándose numerosos lotes de toros y algunos de vaquillonas. El total de lo vendido, por la mañana, fué de pesos 22.650 y por la tarde, se remató otra cantidad de animales con un producido más o menos igual al citado.

El producido general de los remates verificados desde el día que empezaron las ventas hasta ayer, inclusive, asciende a más de 100.000 pesos.

La abdicación de Constantino de Grecia

Ha abdicado al trono de Grecia, el rey Constantino.

Así lo anuncia, con su laconismo habitual, el telégrafo.

La tragedia del Asia Menor no podía menos de repercutir tan profundamente en el régimen interno del reino griego.

La aspiración nacional de Grecia ha sido ejercer la hegemonía en todos los pueblos de raza helénica, y cuando la fortuna sonreía al ejército griego y la consecución de dicha hegemonía parecía estar próxima, el pueblo griego aclamaba a su soberano y le colocaba al lado de los héroes nacionales. Y ahora, cuando todo es desastre para las armas helenas, Constantino, el rey que fuera llamado por su pueblo, vese abandonado de él y es por eso que renuncia, que abdica. Abdica por no ser una rémora al engrandecimiento de su patria, por servirla con el máximo esfuerzo, con el máximo sacrificio posible de exigir a un gobernante.

Esta abdicación indica inequívocamente que el realismo griego tambalea. ¿Será el republicanismo el régimen que le sucederá?

La incógnita ha de despejarse, dentro de no mucho tiempo.

Concejo Deliberante

Resoluciones adoptadas en la última reunión

Reunióse anteanoche en el local de costumbre, el H. Concejo Deliberante, estando presentes todos los concejales a excepción del señor Banfagni, quien se encuentra con permiso.

Presidió el acto el concejal señor Santiago D. Toretta, abriéndose la sesión, a las 22.05 horas.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, ésta fué aprobada, dándose entrada a diversos asuntos, los cuales pasaron a las distintas comisiones, como así también otros con despacho de comisión, los cuales pasaron a la orden del día para la sesión próxima.

Fueron sancionados los siguientes proyectos:

No ha lugar a la revisión del artículo 173 de la ordenanza No. 2021, solicitado por la Sociedad Telefónica de Santa Fe.

—No ha lugar a lo solicitado por la Sociedad "La Fraternidad", maquinistas y foguistas del ferrocarril de Santa Fe, sobre devolución de la suma abonada por concepto de traslado del cadáver de Rafael Martín.

—No siendo del resorte del H. Concejo Deliberante, la aplicación de la Tasa o Impuesto General, solicitada por el señor Quintín J. Mautalén, ocurra donde corresponda.

—No ha lugar a lo solicitado por la Cervecería Santa Fe, sobre rebaja de patente.

—No ha lugar a la prórroga que solicitan los señores Dalla Fontana Hermanos para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ordenanza No. 2021, en la casa de inquilinato de la Avenida Rivadavia 868.

—Acuérdase a las señoras Josefina R. de Iriondo, Manuela F. de Callen y otras, la exoneración que solicitan de los impuestos de edificación correspondientes a las obras de ampliación de la iglesia de Nuestra Señora de La Merced.

—Desde la promulgación de la presente ordenanza, queda absolutamente prohibido el juego con agua durante los días de carnaval, en sus diferentes formas.

Los infractores a lo dispuesto en el artículo anterior, serán penados con una multa de cincuenta pesos moneda nacional por la primera vez, y en caso de reincidencia con cien pesos de igual moneda.

El D. E. dictará las demás disposiciones relativas a la fiesta de Carnaval.

—Desde el 1.o de enero de 1923, quedan absolutamente prohibidos los juegos de azar en las fiestas y kermeses sean o no de las llamadas de beneficencia.

Se entienden por juegos de azar, los titulados: Chocló, La Chica y la Grande, Ruleta, Caballitos, Frutero y cualquier otro juego que en estas fiestas tengan por premios sumas de dinero.

Los infractores a las disposiciones de la presente ordenanza, serán penados con una multa de quinientos pesos moneda nacional por la primera vez y en caso de reincidencia, con mil pesos de igual moneda y cierre del local en que se verificara la fiesta.

—Fué tratado sobre tablas el siguiente proyecto de comunicación:

El H. Concejo Deliberante vería con agrado que el D. Ejecutivo se sirviera informar si ha autorizado la construcción de un rancho pajizo en el terreno ubicado en la Avenida La Libertad esquina Ituzaingó.

—El H. C. D. vería con agrado que el D. Ejecutivo se digne tomar las medidas necesarias con el fin de constatar el buen funcionamiento de la balanza municipal, instalada en la Avenida Rivadavia, entre las calles Tucumán y Rioja.

Se levantó la sesión a las 22.40.

Servicios de trenes en San Lorenzo

Se han gestionado de la empresa del Central Argentino, mejoras

Sabido es que mientras más trenes lleguen a los pueblos de campaña, procedentes de las ciudades, es mucho mejor para el comercio y para el vecindario todo, por cuanto dan mayor actividad a la industria, impulsando en toda forma la vida comercial.

Entendiéndolo así, los vecinos del departamento San Lorenzo, han iniciado gestiones ante el legislador por aquel departamento, señor Suggese para obtener mejoras en el servicio de trenes que presta el ferrocarril Central Argentino. A tal fin, el legislador citado, ha entrevistado al gerente de la empresa, obteniendo las mejoras que dentro de breve se pondrán en práctica. Se mejorarán los servicios en la línea Rosario-Cerana, habilitándose otros trenes de pasajeros o modificando el horario en forma tal que resultarán beneficiados los pueblos de Granaderos, San Lorenzo, Puerto San Martín y Cullen. Esto, además vendrá a favorecer las comunicaciones en una extensa zona agrícolo-ganadera de la provincia.

Efemérides Argentinas

Día 28 de septiembre

1810.—Belgrano en su arribo a San Nicolás de los Arroyos, en su expedición al Paraguay.

1812.—Arenales rinde la guarnición realista de Salta.

1819.—La fragata argentina "Areneales" es apresada por la corbeta inglesa "Brazen".

1820.—El general D. Martín Rodríguez acepta el mando de la provincia.

1868.—Los ejércitos aliados pasan el río Tebicuary.

1881.—Fundación de "El Diario".

Una fracción del barrio Candioti

Extraño aspecto de una vecindad — Los tradicionales ranchos

El domingo nos concentramos en dirección al Barrio Candioti. Prescindimos, en nuestra gira, de las arterias por las que habitualmente circula el público, adoquinadas y modernas—pues es bien sabido que ese barrio ha incorporado a sus progresos calles muy buenas que se conservan en perfecto estado,—para en busca de nuevas impresiones, seguir otro trayecto más novedoso.

Por "El Arenal" —

Nos encaminamos, pues, al barrio Candioti por el camino llamado de "El Arenal", parte poco explorada por la curiosidad de los observadores.

Está situado ese camino a continuación de la calle Rioja, entre alambrados, uno de los cuales incomunica la zona portuaria en esa parte, y el otro a la estación francesa, para continuar más adelante siguiendo la línea paralela a las casillas de madera y ranchitos, que constituyen la edificación del barrio.

Es, el que nos ocupa, un copioso arenal que se extiende desde la esquina de las calles Rioja y Belgrano en dirección a la costa del río.

A medida que nos internábamos, las impresiones que recibíamos variaban.

Aquí, una vetusta casilla de madera, con pretensiones de casa de altos, pues consta de dos pisos. La madera carcomida y los soportes un tanto abrumados, que diríamos, bajo el peso de su carga de muchísimos años, dan la sensación de un posible derrumbe, haciendo desesperar por la estabilidad de la casilla y por la seguridad de los que la habitan. Más allá, una casita medio oculta entre el ramaje de los coposos árboles y envuelta en un tejido de enredaderas.

Las calles —

Si tales se les puede llamar, por lo mal delineadas. Unas son excesivamente estrechas y otras exageradamente anchas, encajonadas. La tierra abunda en esas calles. Infinidad de pequeños caminos se prolongan en diversas direcciones, siguiendo las líneas caprichosas del desorden en que están distribuídas las viviendas, todas ocupadas por gente trabajadora, laboriosa.

Más al este —

Hacia donde seguimos caminando, se ofrece a la vista un extraño panorama que se domina desde el terraplén ferroviario que allí existe.

Es el barrio viejo, el del Santa Fe de una década atrás, que ha visto al desarrollo del progreso de Candioti, sin recibir su influencia, por lo cual permanece en el mismo estado de hace años, refractario a toda manifestación de aquella índole.

"Todo está como era entonces" —

Al decir del poeta.

Los tradicionales ranchos, cobijando humildes familias. Se desarrolla el pequeño y extraño barrio sobre una semipendiente, un terreno inclinado.

Es por su aspecto un remedo de "El Campito", el barrio rezagado que últimamente desalojara la Municipalidad, aunque en lo que a hábitos se refiere, los de esa población son honestos.

Recordamos que el mismo aspecto de hoy, lo ofrecía esa vecindad diez o más años hace.

Entonces, en aquella época, no había por allí los edificios modernos que hoy se han construído en esos alrededores, circundando la zona en que está ubicada esa vecindad.

El progreso pasa a la vera de dicho barrio, sigue su curso, pero sin operar en él ni un sólo cambio.

Y esa es la explicación del atraso en que yace y yacerá aún, por mucho tiempo más.

ESTUDIANTILES

Visita de estudiantes a esta capital

El viernes próximo visitarán esta capital los alumnos del 4.o año del Colegio Nacional de Paraná, acompañados de su vicerrector señor Juan de D. Fernández y del profesor de física, ingeniero agrónomo, D. C. Martín Usal. Este viaje de los estudiantes entrerrianos tiene por objeto realizar estudios, visitando en esta ciudad la Escuela Industrial, el Colegio Nacional, la Escuela Normal y otras instituciones.

Saldrán de Paraná a las 7 de la mañana para regresar a las 17 horas del mismo día.

De esta excursión de estudio participarán los estudiantes Ricardo Pita, Enrique Bertozzi, Carlos Amavet, Alejandro Giménez, Angel A. Ríos, Arístides Esquivel, Carlos Varisco, Alejandro Corvan, Carlos Packer, Antonio Sechi, Juan A. Chiara, Pedro Calderón Hernández, César Jaimes, Moisés Lezcano Marnes, Carlos V. Compá, José F. Inchausti, Salomón Schatman, Isaac Abecasi, Carlos V. Suárez, Mauricio M. Friedlander, Ernesto Oppenheim, Gaspar Díaz, José P. Maurell, Cándido Albarracín, Oscar E. Irigoyen, Carlos de Felipe, Eduardo Lagos, Pablo Sedán, José Perelle, Manuel Sefer, Alberto Zapata, Tirso Rodríguez y A. Etchemendigaray.

Censo de habitantes

Se manda levantar en Rosario

Recordamos que en más de una oportunidad hemos dicho que en cuestiones de estadísticas, la provincia de Santa Fe, es quizás la más floja. Otros estados, cuidan como una reliquia ese detalle y están en condiciones de suministrar cualquier dato de inmediato. Aquí sería trabajo baldío por la indolencia de sus hombres de gobierno.

Sin embargo, de vez en cuando, surge alguna iniciativa de las comunas, ordenando el levantamiento de censos de población, cosa que de llevarse a la práctica en debida forma, no sería, por cierto, nada criticable. Pero resulta que esos censos se levantan por personas que no tienen capacidad, y de allí que en vez de ser un bien, resulta un mal. Claro que esto no es general y existen excepciones. El intendente de la municipalidad de Rosario, don Cecilio Juanto, ha dispuesto el levantamiento de un censo urbano, dando la orden respectiva, a la inspección general de aquella comuna, habiendo el inspector general empeñado su palabra de que todos y cada uno de los inspectores sabrán cumplir con sus deberes, disponiendo que cada cual debe llevar a cabo la tarea con toda escrupulosidad.

Las instrucciones son muy buenas, y nada habría que objetar, si no conociéramos la capacidad del señor Juanto, que, como el de esta capital, hace una administración resistida por lo desquiciada que es.

¿Qué podrá ser entonces el censo?

Tranvía rural de Rafaela

Se construirá un nuevo desvío en estación Vila

La empresa de tranvías a vapor de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, iniciará dentro de breve los trabajos de construcción de un nuevo ramal en estación Vila, destinado al exclusivo uso de la firma comercial Marmonti y Cía. Ha obtenido ya el correspondiente permiso del ministerio de obras públicas de la nación.

La citada empresa llevará a cabo también la construcción de una estación en el pueblo de Marini, necesidad que hace mucho tiempo se dejaba sentir y que el vecindario recibirá con el consiguiente beneplácito desde que ello precisa que aquella zona progresa.

Pago de haberes

En los Tribunales y en la Casa de Gobierno se ha dado principio ayer, al pago de haberes por el mes de septiembre, que finaliza.

JUZGADO FEDERAL

Sobreseimiento

Secretaría Zavalla Carbó. — En el sumario instruído a raíz del accidente ferroviario en Empalme ferrocarril Central Norte del que resultó víctima Hilario Vázquez, se dictó auto de sobreseimiento.

UNIVERSITARIAS

C. E. de Derecho

Anteayer, a las 19 horas, bajo la presidencia del señor Parolin, sesionó la C. D., resolviendo lo siguiente:

Ponerse de pie, en homenaje al malogrado compañero Argentino G. Sabena. Autorizar a la comisión pro homenaje al mismo, constituída en Buenos Aires, para que inscriba el nombre de este Centro en la placa que se colocará en el cementerio de Humberto I (Prov. de Santa Fe).

—Aprobar la rendición de cuentas presentada por el señor presidente, del producido de la velada del día del estudiante.

—Publicar a la mayor brevedad, una revista de este Centro, que se denominará "Alberdi", en la que se insertarán la versión taquigráfica de las conferencias del profesor Goldschmidt y apuntes...

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA REVOLUCION GRIEGA

Ha estallado en toda Grecia, derrocando pacíficamente al rey Constantino -- Los realistas y venizelistas -- La ayuda rusa a Turquía -- Acuerdo comercial austro-polaco -- Diversas informaciones

La guarnición de Salónica se adhiere al movimiento

SALONICA, septiembre 27. — La guarnición de esta plaza se adhirió al movimiento de los insurrectos, siendo dirigida por los mismos oficiales y jefes.

Declaraciones de unos diputados

ATENAS, septiembre 27. — Los diputados independientes Dragoumis y Nicolaidos, declararon estar de acuerdo con el movimiento de las tropas, pues él encarna el sentimiento verdadero de la nación.

Los promotores del movimiento

ATENAS, septiembre 27. — El movimiento militar es hecho por oficiales realistas y venizelistas simultáneamente no poseyendo, en consecuencia, carácter únicamente venizelista.

Se anuncia la prisión del príncipe Pablo

ATENAS, septiembre 27. — Según informaciones llegadas, el príncipe Pablo estaría prisionero a bordo del buque escuela Elli.

La ciudad está tranquila

ATENAS, septiembre 27. — A pesar de la gravedad de la situación, Atenas está muy calmada.

Desembarco de insurrectos

ATENAS, septiembre 27. — Las tropas [illegible] procedentes de las islas Mitilene y Chio, acompañadas por buques de guerra que se adhirieron al movimiento, desembarcaron en la tarde del 26 del corriente mes en Laurium y otros puntos de la costa cercana a Atenas.

El ultimátum al gobierno

ATENAS, septiembre 27. — Desde el acorazado Lemnos, los jefes insurrectos radiotelegrafiaron su ultimátum al gobierno, pidiéndole que antes de la media noche aceptasen las condiciones y la proclamación del coronel Gonatas.

El Consejo de Ministros aceptó las condiciones

ATENAS, septiembre 27. — A las nueve horas de la noche, el Consejo de Ministros se reunió bajo la presidencia del rey, asistiendo también el general Papoulas.

Después de terminado el consejo, el jefe del gabinete, señor Triantaphilopos, declaró que el gobierno renunciaría; siendo el general Papoulas el encargado de tratar con los insurrectos.

El general Papoulas se hace cargo de su misión

ATENAS, septiembre 27. — El general Papoulas partió inmediatamente que se le encargó la misión de parlamentar con los insurrectos para tratar con los delegados que éstos indiquen, acerca de las condiciones pedidas para deponer las armas.

RUSIA

La ayuda a Turquía

MOSCU, septiembre 27. — Kameneff, se trasladó al Cáucaso para preparar el plan del transporte de las tropas rusas que irán a ayudar a Angora, en su tentativa de apoderarse de Constantinopla y de Tracia.

Se agrega que cuatro divisiones de tropas rusas se encuentran en camino hacia Constantinopla, para reforzar a las tropas kemalistas en Anatolia.

POLONIA

El acuerdo comercial polaco-austriaco fué ratificado

VARSOVIA, 27. — La Dieta, en su sesión de clausura, ratificó el acuerdo comercial tratado con Austria.

También se votó la autonomía de la Galicia Oriental, autonomía que era deseada ardientemente por los habitantes de la región citada.

SUIZA

La entrada de Turquía en la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, septiembre 27. — La delegación latino-americana a la Sociedad de las Naciones, se muestra desfavorable a la entrada de Turquía en el seno de la Sociedad de las Naciones.

Es muy posible que esta oposición influya en forma decisiva en la resolución que se adopte al respecto.

INGLATERRA

Reclamación de Rusia

LONDRES, septiembre 27. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota de Rusia, reclamando la participación de Rusia, Georgia y Ukrania en la conferencia del Cercano Oriente.

Se agrega en la nota de referencia, que como partes interesadas, deben ser consultadas.

TURQUIA

No se reclutan griegos ni armenios

CONSTANTINOPLA, septiembre 27. —El general británico sir Harrington desmiente que se recluten griegos y armenios para combatir al ejército kemalista.

Agrega que todos los soldados que pertenecen al ejército británico, son traídos de los dominios o colonias del Reino Unido.

LA REVOLUCION EN GRECIA

Abdicación del rey griego

PARIS, septiembre 27. — Los diarios de mediodía anuncian que el rey Constantino abdicó el trono.

Falta confirmación de tal información.

No ha sido confirmada la abdicación

PARIS, septiembre 27. — En la legación griega se ignora si el rey Constantino de Grecia ha abdicado.

Se confirma la abdicación

LONDRES, septiembre 27. — Noticias de fuentes autorizadas, confirman la abdicación del rey Constantino.

Ha estallado la revolución

LONDRES, septiembre 27. — Oficialmente se confirmó que estalló una revolución en Chios y Mitilena.

Estado de sitio en Salónica

LONDRES, septiembre 27. — Se anuncia que probablemente ha estallado una revolución en Salónica, donde se ha proclamado el estado de sitio.

Movimiento revolucionario en la flota

ATENAS, septiembre 27. — Se nota una marcada tendencia revolucionaria en la tripulación de la flota. Por dicha causa, muchos oficiales venizelistas han sido trasladados.

La tendencia revolucionaria

LONDRES, septiembre 27.—De las informaciones llegadas a ésta metrópoli, no se puede indicar cuál es la tendencia de la revolución que ha estallado en Grecia.

Es creencia que los elementos venizelistas son los dirigentes de esta revolución y que se tratará de implantar el régimen republicano, teniendo como jefe al señor Venizelos.

Sublevación de parte de la flota griega

ATENAS, septiembre 27. — Varias unidades de la flota de guerra se declararon en favor de la insurrección.

En esta capital se ha establecido el estado de sitio, no conociéndose con exactitud las proporciones alcanzadas por la insurrección.

Se trata de parlamentar con los insurrectos

ATENAS, septiembre 27. — El general Papoulas ha empezado a realizar las gestiones necesarias para parlamentar con los jefes de las tropas insurrectas que desembarcaron en Cabo Unión.

La situación se presenta muy compleja

ATENAS, septiembre 27. — La situación por que atraviesa el reino griego se presenta en extremo compleja, no pudiéndose predecir, con algún fundamento, el rumbo que tomará el presente estado de la cosa pública, que más difícil de desentrañar no se puede presentar.

Pocas son las noticias exactas que se conocen acerca del movimiento revolucionario que ha estallado y que es directamente contrario al rey Constantino, pues a su inhabilidad se acusa la causa del desastre que el ejército griego ha sufrido en el Asia Menor. La abdicación de Constantino trae, en este estado de cosas, una nota más de desconcierto y mayor confusión.

En esta ciudad no se conocen las proporciones asumidas por el movimiento revolucionario, aunque no se duda que tales proporciones son muy grandes pues no solamente lo apoya el ejército y la flota, sino también gran parte del pueblo.

Las condiciones impuestas por los revolucionarios

ATENAS, septiembre 27. — El general Papoulas volvió hoy a mediodía a esta ciudad, trayendo las condiciones pedidas por los insurrectos, para deponer las armas empuñadas.

Estas condiciones son la abdicación del rey Constantino y la constitución de un nuevo gobierno.

Quién sería el primer ministro

ATENAS, septiembre 27. — El venizelista Nider, sería quien presidirá el nuevo gabinete.

El movimiento no encuentra resistencia

ATENAS, septiembre 27 — Los realistas y la Corte no hacen ninguna resistencia al movimiento revolucionario, pudiéndose decir que moralmente lo apoyan.

CAPITAL FEDERAL

LA SESION DE DIPUTADOS

Varios pedidos de preferencia — Proyectos presentados — La discusión del presupuesto

BUENOS AIRES, septiembre 27. — Presidida por el coronel Pereyra Rozas, se inició la sesión de hoy en la Cámara de Diputados. Se da cuenta del despacho sobre la ley orgánica de instrucción.

El diputado Lloveras presenta un proyecto creando un Consejo de Salud Pública y Asistencia Social.

Albarracín pide se trate con preferencia la concesión para instalar un frigorífico en Puerto Deseado.

—De Andreis solicita se fije el viernes para tratar el juicio político al juez Marenco.

Entran luego a tratar el despacho del presupuesto, informando Mora y Araujo, quien pide la sanción de la ley de presupuesto para 1921, en lo que resta del año, con ligeras modificaciones. En disidencia contra esta proposición, se pronuncia Mihones, quien sostiene que hay errores substanciales en el cálculo de recursos y que el déficit llegará, en consecuencia, a 150 millones de pesos.

Filípica ministerial al gobernador de Tucumán

BUENOS AIRES, septiembre 27. — El ministro del Interior envió un extenso telegrama al gobernador de Tucumán. Exprésale su desagrado por no haber éste último, contestado las acusaciones sobre coacciones electorales, privación del derecho de reunión e ilegalidad del padrón comunal.

Que en cambio, expresa juicios desfavorables para las personas reclamantes, no estando ello en discusión.

Por último, lo invita a substanciar las quejas y dar cuenta de las resoluciones que tome.

Pidiendo la intervención a Córdoba — Decreto del ministerio de Hacienda — Exposición aeronáutica — Solicitud de pensiones

BUENOS AIRES, septiembre 27. — Los comités radicales de las provincias enviarán notas y telegramas al Congreso y ministerio del Interior en solidaridad con sus correligionarios de Córdoba, que piden la intervención.

—El ministerio de Hacienda tiró un decreto por el que se fijan normas, en los casos de mercaderías cuyo valor declarado lo es en monedas que gozan de premio sobre la nuestra.

—Los organizadores de la Exposición Aeronáutica Internacional, a celebrarse en París, han invitado a los industriales argentinos a concurrir al certamen.

—Numerosas damas desfilaron por las antesalas de la Cámara de Diputados, solicitando el despacho de sus pedidos de pensiones.

Paralización administrativa — Xantar — Lotería — Obras portuarias — La deuda externa — Fallecimiento

BUENOS AIRES, septiembre 27. — Por razones de la proximidad del cambio gubernativo ha comenzado a notarse una completa paralización administrativa.

—El domingo, en la Casa de Galicia, se efectuará un Xantar, en homenaje al sabio naturalista argentino Ameghino, conmemorando el aniversario de su muerte.

—Resultó premiado con la grande de la provincia de Buenos Aires, el número 4.860.

—La Dirección de Navegación y Puertos, ha pedido autorización para adquirir elementos de dragado y balizamiento y otras obras portuarias, por valor de 2.508.586 pesos.

—El ministro argentino en Londres señor Uriburu, comunica que se efectuó en Londres el pago de 516.725 libras esterlinas, además de 1.993.819 francos por servicios de la deuda externa consolidada.

—Falleció el industrial señor Maximino Campos.

Sensacionales declaraciones del gobernador de Córdoba — Ministro italiano — Ratificación de un tratado — Agradecimiento de los paraguayos — Nombramiento

BUENOS AIRES, septiembre 27. — Desde ya, se anuncia que las declaraciones del gobernador Roca serán sensacionales.

Ellas consistirán en una carta abierta dirigida al doctor Alvear. Afirmará que los que pretexan restablecer el imperio de la Constitución, son los primeros que han transgredido sus preceptos fundamentales.

Acompañará a su exposición, varios documentos probatorios.

—De paso para Chile se halla en ésta el ministro italiano señor Fortunato Castoldi, últimamente designado para representar a Italia en el vecino país.

—Mañana se firmarán las ratificaciones en el tratado celebrado con España, sobre reciprocidad en los accidentes del trabajo.

—El Centro Paraguayo ha enviado una elogiosa nota al señor Irigoyen, agradeciéndole su iniciativa de condonar la deuda de guerra.

—En la presente semana se enviará al Congreso la memoria de los Ferrocarriles del Estado.

—Acaba de nombrarse al señor [illegible] de los Santos, subprefecto en [illegible].

Conflicto judicial — Designaciones para los territorios — Queja del doctor Moreno — Sucursal bancaria

BUENOS AIRES, septiembre 27. — Comunican de Posadas, que el juez letrado del territorio, doctor Floriel Pérez, en el proceso de los siete procesados, decretó la prisión del fiscal nacional doctor Ricardo Sola, por haber enviado una nota al ministro de [illegible], observando los actos de dicho juez.

—Se hicieron por el ministerio del Interior, las siguientes designaciones: inspector de Territorios, al capitán Abraham Carrasco y jefe de policía del Chaco al capitán Salomón Rivas.

—El doctor Moreno ha enviado una nota al ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, quejándose porque las ternas para juez de paz de General Sarmiento, elevadas en febrero, aun no han sido consideradas, permaneciendo vacantes los cargos.

—Mañana se efectuará la inauguración de una sucursal del Banco de Córdoba.

La guerra civil en el Paraguay entra en su faz decisiva

BUENOS AIRES, septiembre 27. — Comunican del Paraguay, que los gubernistas han tomado todas las medidas necesarias para iniciar mañana una ofensiva general contra los revolucionarios, habiendo partido para el frente el doctor Ayala.

—Mientras se encontraba en Encarnación la lancha de la Prefectura Argentina, fué tiroteada por el "Riquelme", no ocurriendo desgracias.

Convocatoria de acreedores — Subvención escolar de Santa Fe — Informe de un comisionado — Proyecto de un diputado — Divergencias de técnicos — Predicciones de un astrónomo

BUENOS AIRES, septiembre 27. — Acaba de pedir convocatoria de acreedores el American Forcing Rom. Presenta un balance con un activo que asciende a 200.850, y un pasivo de pesos 355.341.

—La tesorería de la nación entregó ciento sesenta mil pesos, como anticipo de dos bimestres por subvención escolar de Santa Fe.

—El ejecutivo envió un mensaje al congreso, apoyando el pedido de equiparación en los sueldos, hecho por los retirados del ejército y la armada.

—El comisionado señor Daneri, elevó su informe al ministerio sobre colocación de carnes en Alemania. Aconseja, entre otras medidas, la creación de agregados comerciales en las legaciones.

—El diputado Costanti ha presentado un proyecto de expropiación de terrenos en Rosario, para proceder a la construcción del edificio de correos y telégrafos.

—Las divergencias de los técnicos sobre el acceso de los ferrocarriles del Estado a la capital, han sido sometidas al dictamen del Concejo de Obras Públicas. Mientras el ingeniero Briano estima que las obras sólo demandarán un gasto de 39 millones y medio de pesos, los ingenieros Farengo y Schaw calculan 128 millones y medio.

—El astrónomo Hersche anuncia fuertes tormentas, lluvias e inundaciones, para dentro de poco tiempo.

Monto de la deuda flotante — Sesión del senado — El senador por Córdoba — Llambías rehusa una manifestación de desagrado — Viaje de Alvear — Interventor interino — Viaje del ejecutivo

BUENOS AIRES, septiembre 27. — El monto de la deuda flotante llega a 1.100 millones de pesos, sin incluir el déficit que el gobierno tiene con el Banco de la Nación.

—El senado ha sido citado para mañana.

—El senador electo por Córdoba, doctor Núñez, estuvo en las antesalas de la Cámara de diputados, conferenciando con varios diputados conservadores.

—El señor Llambías ha rehusado la manifestación de desagravio que quiso hacerle un núcleo de radicales, por los ataques de que es objeto por los diarios y notas del profesorado condenando su propuesta ante el senado para ocupar la presidencia del Consejo Nacional de Educación.

—El señor Alvear ha estado en la capital conferenciando con un núcleo de políticos y regresando luego a su quinta de Martínez.

—Se designó al señor Marcial Izasa, interventor interino de San Juan, mientras dure la ausencia del titular señor Bello.

—Ha quedado listo un mensaje al congreso, solicitando se sancione una ley declarando obligatoria la matanza de ratas.

Embajada chilena a la transmisión del mando — Protesta de estudiantes — Agitación obrera — Viaje de Lencinas — Monseñor Baudrillart

BUENOS AIRES, septiembre 27. — Mañana llegará de Chile el agregado naval, comandante Diana.

—El gobierno de Chile designó embajador especial para asistir a la transmisión del mando presidencial al senador Barros Brigoño.

—El Círculo Médico y Centro Estudiantes de Medicina, protestan por las reformas introducidas en el sistema de llenarse las cátedras. Dicen que sólo se busca favorecer a un profesional, el doctor Agudo Avila.

—En los círculos obreros se desautorizan las versiones que corren sobre agitaciones gremiales y temores de huelga, atribuyéndolos a propaganda de un grupo de agitadores.

—El gobernador de Mendoza, doctor Salinas, visitó al presidente de la república, conversando sobre la actualidad política de su provincia.

—Regresó de Chile el obispo francés Baudrillart.

ROSARIO

La huelga estudiantil — En el mercado a término — Los fletes marítimos — El presidente de la Bolsa de Comercio

ROSARIO, septiembre 27. — Persiste el conflicto en la Facultad de



